

AVANCE REGLAMENTACIÓN

TEMPORADA INVIERNO

2015/2016

CIRCULAR 110/2015

1 – NORMAS DE PARTICIPACION

1) Participación.

Podrán tomar parte en su prueba respectiva, en los Campeonatos que se exija, los atletas que hayan realizado la marca mínima establecida (en pista cubierta o al aire libre), en condiciones legales, y

- 1.1) Tengan licencia por Castilla y León.
- 1.2) Tengan licencia por un club de Castilla y León.
- 1.3) Otros atletas, si poseen la marca mínima de participación en el respectivo Campeonato de España, o previa invitación de la Federación Autonómica.
- 1.4) PARTICIPACIÓN DE ATLETAS EXTRANJEROS:
 - Campo a Través y Marcha 1 atleta por equipo.
- 1.5) PARTICIPACIÓN DE ATLETAS FILIALES:
 - Campo a Través y Marcha 1 atleta por equipo.

Los atletas comprendidos en los puntos 1.2 y 1.3, no podrán pasar a las finales de carreras o a la mejora, en los concursos, excepto si no hubiera un número mínimo de atletas con licencia por Castilla y León con posibilidad de pasar a las finales o mejora.

Cuando haya varias Finales, los atletas que participen en la Final A tendrán preferencia, en cuanto a clasificación y medallas, sobre los clasificados en la Final B, y así sucesivamente.

Los atletas extranjeros con licencia por Castilla y León podrán optar a participar en las finales o en la mejora de los concursos, en un número no superior al 40% del total de plazas disponibles en la final o mejora.

Los atletas extranjeros de las categorías Júnior, Promesa y Absoluta que participen en los Campeonatos Autonómicos, no podrán optar al título de Campeón Autonómico ni obtener medallas en las pruebas individuales. Los atletas extranjeros de las categorías Juvenil e inferiores, si podrán optar a las medallas en las pruebas individuales y al título de Campeón Autonómico.

La Federación de Atletismo de Castilla y León se reserva el derecho de admitir la participación en los Campeonatos Autonómicos de atletas que no hayan obtenido la mínima, por interés de la selección de Castilla y León, o a petición del Comité Técnico.

Se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 3 atletas participantes, o se podrán disputar sin el rango de Campeonato Autonómico, previa comunicación a los atletas participantes.

Desde la categoría infantil, inclusive, será obligatorio que las salidas de carreras de velocidad se efectúen desde los tacos de salida.

2) Confirmación para todos los Campeonatos de Castilla y León y Controles Autonómicos:

Para la temporada 2015/2016, no será necesario la confirmación de las pruebas en las que se desee participar, salvo en aquellas competiciones en que la Federación de Atletismo de Castilla y León estime oportuno, y que se indicarán con la debida antelación.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, se publicarán en la web los atletas admitidos para que los clubes, puedan indicar los posibles errores. También, si fuera posible, se publicarán las listas de salida.

No se admitirán, de ninguna manera, inscripciones el mismo día de la competición.

No habrá Cámara de Llamadas pero sí Acceso a Pista, por lo que los atletas deberán estar en este Acceso a Pista, a la hora indicada para cada prueba:

- Carreras 10 minutos antes de la prueba.
- Vallas 15 minutos antes de la prueba.
- Saltos 30 minutos antes de la prueba.
- Pértiga 50 minutos antes de la prueba.
- Lanzamientos 30 minutos antes de la prueba.

No podrá participar ningún atleta que no haya pasado por el Acceso a Pista, ni cuando el resto de atletas ya estuvieran en la prueba.

3) Homologación de artefactos:

Jabalina	: 90 minutos antes del comienzo de la prueba.
Martillo-Disco-Peso	: 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.

Pasado este tiempo no se garantiza que sean homologados dichos artefactos.

4) Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes en cualquier Campeonato de clubes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

En todas las competiciones inscritas en los calendarios Autonómico y Provinciales estará vigente la normativa sobre publicidad de la Real Federación Española de Atletismo.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2015/2016 de la Real Federación Española de Atletismo.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

5) Cámara de Llamadas:

5.1) Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, o zona de acceso a la competición, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA ó FACyL . También se podrá presentar la licencia federada Nacional, licencia Autonómica o de "Deporte en Edad". En estos tres últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

5.2) El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, o zona de acceso a la competición, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas ó zona de acceso a la competición, en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas ó zona de acceso a la competición, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Árbitro de la competición.

Asimismo, comprobará que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe.

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar cada dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

La longitud máxima de los clavos de las zapatillas será de 6 mm.

5.3) Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas, o zona de acceso a la competición, no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

5.4) Horarios límite de presentación:

Campo a Través.....	30 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras, marcha.....	10 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras con vallas.....	15 minutos antes hora oficial prueba.
Salto (excepto Pértiga).....	30 minutos antes hora oficial prueba.
Pértiga.....	50 minutos antes hora oficial prueba.
Lanzamientos.....	30 minutos antes hora oficial prueba

6) Inscripciones.-

Para los Campeonatos Individuales y Controles Autonómicos los Clubes ó Núcleos y Subnúcleos de Entrenadores (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía.

Cada atleta solo se podrá inscribir en un máximo 2 pruebas, y solo 1 prueba por jornada/día de igual distancia. En los Campeonatos Autonómicos y Controles, a partir de la categoría Juvenil, inclusive, cada atleta podrá participar en un máximo de 3 pruebas.

En caso de figurar inscrito en más pruebas de las autorizadas, se eliminará la inscripción de la prueba en que esté peor clasificado en la lista de inscritos.

Se recuerda que la inscripción de un atleta con datos falsos está regulada por los Estatutos de esta Federación de Atletismo de Castilla y León (artículo 103, punto a) como FALTA GRAVE, por lo que de incurrir en ello, se abrirá el correspondiente expediente disciplinario.

En el caso de que los Clubes o Núcleos y Subnúcleos de Entrenadores efectúen propuestas de participación por escrito, al Comité Técnico de la Federación de Atletismo de Castilla y León, se deberá verificar su aceptación por la Dirección Técnica, a partir del jueves anterior a la competición.

Los atletas deberán ser inscritos con el nombre de la entidad (Club) por la que el respectivo atleta tenga tramitada la licencia deportiva.

Las inscripciones deberán estar en la Federación de Atletismo de Castilla y León antes de las 12.00 horas del miércoles anterior a cada competición.

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha señalada, y siempre antes de las 24 horas del jueves antes de cada competición, serán admitidas, (y la Delegación o Club tendrá su correspondiente cargo), excepto:

- Cuando sean propuestas, y ya se hayan determinado las propuestas admitidas, de las efectuadas en el plazo establecido.
- Si se hubiera completado el número de atletas máximo que esté estipulado para cada prueba.

No se admitirán inscripciones o anulaciones de inscripciones después de las 24 horas del jueves antes de la competición.

No serán admitidas las propuestas fuera de plazo, y cuando ya se hayan determinado las propuestas admitidas, de las efectuadas en el plazo establecido.

La cuota de participación para los atletas de otras Comunidades, sin licencia por un club de Castilla y León, será 10 euros por atleta y jornada para las pruebas individuales y 20 euros para las Pruebas Combinadas.

Para efectos estadísticos, los atletas puntuarán por las entidades por las que tengan tramitadas las licencias.

Cargo por inscripciones sin posterior participación: 6 euros

En caso de que la no participación sea debida a una lesión sobrevenida durante el calentamiento o en prueba anterior de la misma competición, se deberá comunicar este hecho antes de la prueba en que fuera a participar, adjuntando informe escrito del Servicio Médico Oficial.

Inscripciones fuera de plazo:

Se establece un cargo adicional de:

1 a 5 inscripciones	:	12 €/competición.
6 a 10 inscripciones	:	18 €/competición.
más de 11 inscripciones	:	30 €/competición.

Se entiende por inscripción la de cada atleta por prueba. Si un atleta es inscrito en dos pruebas, serán 2 inscripciones.

Los cargos serán cursados a los clubes correspondientes, con la excepción de las competiciones por selecciones provinciales, que será cursado a las Delegaciones Provinciales.

En el caso de los atletas independientes, o de atletas de clubes de fuera de Castilla y León, el cargo será pasado, de forma individual, a cada atleta. Para estos atletas si al finalizar la temporada no han abonado el cargo correspondiente, éste se pasará a su Delegación Provincial con el fin de ser tenido en cuenta a la hora de la renovación de su licencia.

7) Resultados Técnicos.-

Solo en relación con los cargos que se puedan efectuar por inscripciones fuera de plazo, inscripciones sin posterior participación y atletas que confirmen su participación y no participen, se establece un plazo de 7 días para que se efectúen reclamaciones sobre los resultados técnicos publicados. Una vez concluido este plazo, se tomará como referencia los resultados técnicos publicados.

8) Premios.-

En todos los Campeonatos Autonómicos se entregarán a los atletas con licencia por Castilla y León medalla dorada de la Federación al primer clasificado, medalla plateada al segundo y medalla bronceada al tercero

Se podrán entregar otros premios, que vendrán detallados en la reglamentación particular del correspondiente Campeonato o en información complementaria, si procediera.

Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas, acudirán a la zona de premiación, para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de ser convocados.

En todos los casos, las medallas, premios y trofeos deberán ser recogidos personalmente por los atletas implicados.

De acuerdo con el reglamento de publicidad de la RFEA y su aplicación a las competiciones de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, las ceremonias de premiación son parte de la competición, y por lo tanto, se seguirán aplicando las normas de publicidad. Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa. Solo los tres primeros/as atletas clasificados podrán acceder al pódium, no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona.

9) Dorsales

- Se entregará a cada Club un dorsal para cada atleta, que será el mismo número asignado en la temporada 2013/2014, válido para toda la temporada 2015/2016, excepto para las licencias nuevas, que serán dos dorsales por atleta.
- Para los campeonatos de Clubes se asignará a cada club un número, a determinar, de dorsales específicos e iguales, solo para estas competiciones, excepto para el Campeonato de Clubes Absoluto, donde se asignarán dos números de dorsal a cada Club.
- Si un Club quisiera personalizar sus dorsales, con el nombre del club o con publicidad, se podrá solicitar a la Federación, y el coste será en función del número de las licencias de cada club, según el siguiente baremo:

• 1 a 10 licencias	1	€/dorsal
• 11 a 50 licencias	0,75	€/dorsal
• 51 a 100 licencias	0,60	€/dorsal
• Más de 100 licencias	0,50	€/dorsal
• Campeonatos de Clubes	0,50	€/dorsal

La publicidad que se coloque en el dorsal deberá de estar acorde a las normas de la RFEA y no puede ser incompatible con la publicidad de la Federación de Atletismo de Castilla y León, si existiera.

Se podrá tener un patrocinador para Hombres y otro para Mujeres.

La Federación se reserva el derecho a suministrar dorsales de uso obligatorio en determinadas competiciones.

- ✿ Se entregará a cada Club un listado con los números de dorsal que corresponde a cada atleta.
- ✿ La Federación de Atletismo de Castilla y León asigna e introduce en la intranet de la RFEA, el dorsal correspondiente a cada atleta con licencia.
- ✿ Dado que todos los dorsales llevan incorporado un código de barras, para su utilización en determinadas pruebas, el dorsal no se puede plastificar, y debe de ir correctamente extendido y sujeto con imperdibles colocados en las cuatro esquinas, para facilitar la lectura del código de barras.
- ✿ Si en una competición el atleta se presenta sin su dorsal correspondiente, deberá abonar en Secretaria la cantidad de 3 euros y se le facilitará un dorsal especial para competir ese día.

En caso de que el atleta pierda el dorsal, y siempre que se notifique esta pérdida y se solicite otro dorsal a la Federación, en un plazo máximo de 48 horas antes de la competición, la Federación de Atletismo de Castilla y León le repondrá el dorsal correspondiente, debiendo abonar el Club un euro por dorsal.

A los atletas de fuera de la Comunidad se les asignará un dorsal especial, debiendo abonar la cuota correspondiente una vez confirmada su participación, y antes de la celebración de ésta.

10) Reclamaciones.-

Cuando no sea factible la publicación de los Resultados Técnicos de una competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los Resultados Técnicos sean recibidos por los Clubes ó publicados en la página web.

El acceso a la Secretaría de las competiciones estará reservado para los Delegados de los Clubes debidamente acreditados (licencia de Delegado de Club).

11) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F

2 - COMPETICIONES**CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CAMPO A TRAVÉS****XXX CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CAMPO A TRAVÉS
INDIVIDUAL Y POR CLUBES
Valladolid, 7 de febrero de 2016**

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el día 7 de febrero de 2016, el XXX Campeonato Autonómico Absoluto de Castilla y León de Campo a Través: individual y por clubes (Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa, Absoluto), en el circuito de La Cañada Real de Puente Duero-Covaresa, en Valladolid, conjuntamente con el XXVIII Cross Internacional Ciudad de Valladolid.

2) Horario y distancia:

Hora	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas	Cierre	Puntuán	Año Nac.
10.15	Cadete	Mujeres	2.500 m.	2A+1B	-	3	01-02
10.45	Cadete	Hombres	4.250 m.	3A+1C	-	4	01-02
11.04	Benjamín	Mujeres	750 m.	1A	-	4	07-08
11.06	Juvenil	Mujeres	4.000 m.	2C	-	3	99-00
	Junior				6´	3	97-98
11.27	Benjamín	Hombres	1.500 m	2A	-	4	07-08
11.34	Juvenil	Hombres	5.500 m.	2A+2C	-	4	99-00
11.55	Alevín	Mujeres	1.000 m	1B	-	4	05-06
12.00	Junior	Hombres	7.000 m.	1B+3C	10´	4	97-98
12.25	Alevín	Hombres	2.000 m.	2B	-	4	05-06
12.35	Infantil	Mujeres	1.750 m.	1A+1B	-	4	03-04
12.42	Infantil	Hombres	3.000 m.	1B+1C	-	4	03-04
12.50	Absoluto	Mujeres	7.000 m.	1B+3C	10´	4	93 y anteriores
	Promesa				10´	3	94-95-96
12.55	Pre-Benjamin(1)	Mujeres	400 m.	Especial	-	-	09-10-11-12
13.20	Absoluto	Hombres	10.000 m.	5C	12´	4	93 y anteriores
	Promesa				12´	4	94-95-96
13.25	Pre-Benjamín(1)	Hombres	400 m.	Especial	-	-	09-10-11-12

Circuitos: A: 750 m. B: 1.000 m. C:2.000 m.

(1) No son pruebas del Campeonato Autonómico.

3) Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición, no siendo clasificados en ningún caso. El jurado de llegada dará por terminada su misión en el tiempo indicado como cierre de control para cada carrera (Artículo 2).

4) Podrán participar todos los clubes de Castilla y León legalmente constituidos, que tengan licencia federativa por Castilla y León para la temporada 2015/2015, representados por atletas con licencia nacional o autonómica, y otros atletas con licencia por Castilla y León.

Un mismo atleta solo podrá participar en una prueba, incluido el III Cross Popular.

5) Al ser este Campeonato Fase Autonómica del Campeonato de España de Campo a Través por Equipos, los atletas autorizados a participar en el Campeonato de España, pueden participar en el Campeonato Autonómico, referente tanto a atletas extranjeros, como a atletas con licencia por otra Comunidad.

6) El orden de colocación de los equipos en la salida, se establecerá dejando la cuerda al equipo campeón del año anterior. Los equipos no clasificados en el año 2015, se colocarán según orden de recepción de las inscripciones.

7) CLASIFICACIÓN:

a) Individual: Con arreglo al orden de llegada.

b) Clubes: Independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en carrera, excepto en la categoría femenina (Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa) que serán TRES. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. **No se modificará la clasificación individual.**

8) Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya terminado más próximo al primer clasificado.

9) Retirada de dorsales.- Para las dos carreras absolutas habrá un dorsal especial, que deberá recogerse en la Secretaría del Circuito. Todos los atletas de estas dos carreras, deberán llevar puesto en la espalda el dorsal asignado para toda la temporada, y en la parte delantera el dorsal especial de la prueba.

10) Cámara de llamadas.- Se abrirá 20 minutos antes de cada prueba y para acceder a la misma se deberá presentar Documento de Identidad (D.N.I. ó Licencia R.F.E.A./Autonómica con fotografía).

11) Se clasificarán para participar en el Campeonato de España el siguiente número de clubes:

HOMBRES		MUJERES	
Cadete	5 (4º)	Cadete	6 (6º)
Juvenil	5 (9º)	Juvenil	5 (8º)
Júnior	4 (15º)	Júnior	4 (2º)
Promesa	5 (11º)	Promesa	Libre
Largo	4 (1º)	Largo	2 (1º)

Entre paréntesis, puesto como reserva.

12) Criterios de Selección para el Campeonato Nacional de Campo a Través, a celebrar el día 13 de marzo de 2016, en lugar a determinar.

Categorías Absoluta masculina.- Los 2 primeros del Campeonato Autonómico y de 4 hasta 7, a criterio del Comité Técnico.

Categoría Absoluta femenina.- La primera del Campeonato Autonómico y de 3 hasta 5, a criterio del Comité Técnico.

Categoría Promesa masculino y femenino.- Los 2 primeros/as del Campeonato Autonómico y de 2 hasta 4 a criterio del Comité Técnico.

Categoría Junior masculina y femenina.- Los 2 primeros del Campeonato Autonómico y de 2 hasta 4 a criterio del Comité Técnico.

13) Premios:

1.- Campeonato Autonómico : Medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría.

2.- Clubes Cto. Autonómico: Trofeos a los tres primeros equipos en cada categoría.

VII CAMPEONATO DE CROSS CORTO INDIVIDUAL Y POR CLUBES
Salamanca, 17 enero 2016

1) La Delegación de atletismo de Salamanca por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el VII Campeonato Autonómico de Cross Corto (Individual y Clubes), en Salamanca.

2) Horario y distancia:

Apertura Cámara Llamadas	Cierre Cámara Llamadas	Hora Salida	Categoría	Sexo	Distancia	
13.15	13.30	13.35	Cross Corto	Mujeres	4.000 m.	Nacidas en 1996 y anteriores.
13.40	13.55	14.00	Cross Corto	Hombres	4.000 m.	Nacidos en 1996 y anteriores.

3) El jurado de llegada dará por terminada su misión SEIS minutos para el Cross Corto (HOMBRES), OCHO minutos para el Cross Corto (MUJERES).

4) Podrán participar todos los clubes de Castilla y León legalmente constituidos, que tengan licencia federativa por Castilla y León para la temporada 2015/2016, representados por atletas con licencia nacional o autonómica, y otros atletas con licencia por Castilla y León.

5) PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los atletas de Castilla y León con licencia federada tramitada para la temporada 2015/2016.

Al ser este Campeonato Fase Autonómica del Campeonato de España de Campo a Través por Equipos, los atletas autorizados a participar en el Campeonato de España, pueden participar en el Campeonato Autonómico, tanto atletas extranjeros, como atletas con licencia por otra Comunidad.

6) El orden de colocación de los equipos en la salida, se establecerá dejando la cuerda al equipo campeón del año anterior. El resto de equipos, se colocarán según orden de recepción de las inscripciones.

7) La Clasificación individual se hará con arreglo al orden de llegada.

8) La clasificación de clubes independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en carrera.

9) Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya terminado más próximo al primer clasificado.

10) El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. **No se modificará la clasificación individual.**

11) Todos los atletas deberán participar con el dorsal asignado para toda la temporada 2015/2016.

12) Cámara de llamadas.- Para acceder a la misma se deberá presentar Documento de Identidad (D.N.I. ó Licencia R.F.E.A. con fotografía).

13) Se clasificarán para participar en el Campeonato de España el siguiente número de clubes:

HOMBRES		MUJERES	
Cross Corto	3 (1º)	Cross Corto	2 (11º)

14) Premios:

1.- Medallas a los tres primeros clasificados de Castilla y León cada categoría.

2.- Trofeos a los tres primeros equipos en cada categoría.

PISTA DE INVIERNO

Pruebas autorizadas, por categorías:

HOMBRES

	Senior/Prom	Junior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
Carreras	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 300 600 1.000 3.000	60 500 1.000 2.000	60 500 1.000	50 500 1.000
Vallas	60(1,067)	60(0,990)*	60(0,914)****	60(0,914)	60(0,84)	-	-
Saltos	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple(**)	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud
Lanzam.	Peso(7,260)	Peso(6 kg)(***)	Peso(5 kg.)	Peso(4 kg.)	Peso(3 kg.)	Peso(2 kg.)	Peso(1 kg)
Pruebas Combinadas	Heptathlon 60 Longitud Peso (7,260) Altura 60 m.v. Pértiga 1.000	Heptathlon 60 Longitud Peso (6 kg) Altura 60 m.v. Pértiga 1.000	Heptathlon 60 Longitud Peso Altura 60 m.v. Pértiga 1.000	Exatlon 60 Longitud Peso Altura 60 m.v. 1.000	Pentatlon 60 Longitud Peso Altura 60 m.v.	Triathlon 60 Longitud Peso	Triathlon 50 Longitud Peso

(*) También se admite con altura a 1 m.

(**) Con carrera máxima de 15 metros .

(***) Se autoriza a lanzar con el peso senior.

(****) Los atletas juveniles están autorizados a participar en la prueba 60 m.v. (1,00).

MUJERES

	Senior/Prom	Junior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
Carreras	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 300 600 1.000 3.000	60 500 1.000 2.000	60 500 1.000	50 500 1.000
Vallas	60(0,84)	60(0,84)	60(0,762)	60(0,762)	60(0,762)		

Salto	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple*	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud
Lanzam.	Peso(4 kg)	Peso(4 kg)	Peso(4 kg)	Peso(3 kg)	Peso(3 kg)	Peso(2 kg)	Peso(1 kg)
Pruebas Combinadas	Pentathlon 60 v. Altura Peso (4 kg) Longitud 800	Pentathlon 60 v. Altura Peso (4 kg) Longitud 800	Pentathlon 60 v. Altura Peso Longitud 800	Pentathlon 60 v. Altura Peso Longitud 600	Tetrathlon 60 v. Peso Longitud 600	Triatlón 60 Longitud Peso	Triatlón 50 Longitud Peso

(*) Carrera máxima 15 m.

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS HOMBRES

Distancia de la Prueba	Número de vallas	Altura de las vallas	Categoría de los atletas	Distancia salida a la 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
HOMBRES						
60	5	1,067	Sen-Pro	13,72	9,14	9,72
60	5	0,990	Júnior	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Juvenil	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Cadete	13,00	8,50	13,00
60	5	0,84	Infantil	12,30	8,20	14,90
Se autoriza la organización y participación de las siguientes pruebas:						
60	5	0,914	Juvenil	13,35	8,90	11,05
MUJERES						
60	5	0,84	Sen-Pro-Jun.	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Cadete-Juvenil	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Infantil	12,30	8,20	14,90

**I CONTROL AUTONÓMICO DE CATEGORÍAS MENORES EN
PISTA CUBIERTA**

Valladolid, 19 de diciembre de 2015

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el I Control Autonómico de Categorías Menores, a celebrar en el C.P.T.D. Río Esgueva, de Valladolid, el 19 de diciembre de 2015.

- 1) Podrán participar todos los atletas con Licencia Federada por Castilla y León, y otros previa invitación.
- 2) **Los atletas de las categorías infantil e inferiores solo podrán participar en la jornada de mañana, los atletas cadetes solo podrán participar, en la misma prueba, en uno de los dos controles.**
- 3) No se establecen mínimas de participación, pero en caso de superarse el número máximo previsto de atletas participantes, se tendrán en cuenta las marcas de inscripción, con lo que se deben hacer figurar siempre las marcas de los atletas.
- 4) Número orientativo de participantes:
Carreras : 64 participantes.
Concursos : 24 participantes.
- 5) **Cada atleta solo se podrá inscribir en un máximo 2 pruebas, y solo 1 prueba por jornada/día de igual distancia.**

6) Horario:

11.00	60 m.v.	Cadete	Hombres
11.00	Altura	Cadete-Infantil	Hombres
11.00	Longitud	Cadete	Mujeres (Foso 1)
11.00	Longitud	Infantil	Mujeres (Foso 2)
11.00	Peso	Cadete-Infantil	Mujeres
11.05	60 m.v.	Cadete	Mujeres
11.15	60 m.v.	Infantil	Mujeres
11.25	60 m.v.	Infantil	Hombres
11.35	60 m.l.	Cadete	Mujeres
11.50	60 m.l.	Cadete	Hombres
12.00	Pértiga	Cadete-Infantil	Hombres-Mujeres
12.05	60 m.l.	Infantil	Mujeres
12.15	Altura	Cadete-Infantil	Mujeres
12.15	Longitud	Cadete	Hombres (Foso 1)
12.15	Longitud	Infantil	Hombres (Foso 2)
12.15	Peso	Cadete-Infantil	Hombres
12.20	60 m.l.	Infantil	Hombres
12.40	60 m.l.	Alevín	Mujeres
13.05	60 m.l.	Alevín	Hombres
13.25	50 m.l.	Benjamín	Mujeres
13.45	50 m.l.	Benjamín	Hombres

7) Cadencia de los listones:

Altura infantil-cadete masculina : 1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50-1,54-1,58-1,61-1,64 y de 2 en 2 cm.

Altura infantil-cadete femenina : 1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,34-1,37-1,40-1,43-1,46 y de 2 en 2 cm.

Pértiga infantil-cadete masculina y femenina : 1,55-1,65-1,75-1,85-1,95-2,05-2,15 y de 5 en 5 cm.

**I CONTROL AUTONOMICO ABSOLUTO Y DE VETERANOS DE CARRERAS
EN PISTA CUBIERTA**

Valladolid, 19 Diciembre de 2015

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el I Control Autonómico Absoluto de Invierno y de Carreras de Veteranos, a celebrar en el C.P.T.D. Río Esgueva, de Valladolid, el 19 de diciembre de 2015.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

Los atletas de las categorías infantil e inferiores solo podrán participar en la jornada de mañana, los atletas cadetes podrán participar, en la misma prueba, en uno de los dos controles.

2) Mínimas de participación:

En los concursos se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas en la temporada de aire libre 2015 ó pista cubierta y aire libre 2015/2016.

MÍNIMAS	ATLETAS CASTILLA Y LEÓN				ATLETAS NO CASTILLA Y LEÓN	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
	Juv-Jun	Senior	Juv-Jun	Senior		
Altura	1,65	1,70	1,38	1,40	1,90	1,60
Longitud	5,90	6,10	4,50	4,70	6,80	5,40
Triple Salto	11,90	12,90	10,20	10,80	14,00	11,40
Pértiga	3,00	3,20	2,20	2,50	4,40	3,00
Peso	10,40	11,60	8,00	8,20	13,50	11,80

CADENCIA DE LOS LISTONES:

Altura hombres : 1,56-1,61-1,66-1,71-1,76-1,81-1,85-1,89-1,92-1,95-1,98-2,01 y de 2 en 2 cm.

Altura mujeres : 1,28-1,33-1,38-1,43-1,47-1,50-1,53-1,56 y de 2 en 2 cm.

Pértiga hombres : 2,90-3,05-3,20-3,30-3,40-3,50-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres: 2,00-2,15-2,30-2,45-2,55-2,65-2,75 y de 5 en 5 cm.

3) Horario:

15.30	Pértiga	Mujeres	
15.30	Altura	Hombres	
15.30	Triple	Mujeres	
16.30	Peso	Hombres	(Juvenil-Júnior-Senior) (1)
16.30	Longitud	Hombres	Foso 1
16.30	Longitud	Mujeres	Foso 2
17.30	Pértiga	Hombres	
17.30	60 m.v.	Hombres	Semifinal
17.35	60 m.v.	Hombres	Júnior (Final Directa)
17.40	60 m.v.	Hombres	Juvenil (Final Directa)
17.45	Triple	Hombres	
17.45	Altura	Mujeres	
17.50	60 m.v.	Mujeres	Semifinales
17.55	60 m.v.	Mujeres	Juvenil (Final Directa)
18.00	60 m.l.	Hombres	Veteranos
18.00	Peso	Mujeres	Juvenil y Absoluto
18.10	60 m.l.	Hombres	Semifinales
18.30	60 m.l.	Mujeres	Veteranas
18.35	60 m.l.	Mujeres	Semifinales
18.50	60 m.v.	Hombres	Final

19.00	60 m.v.	Mujeres	Final
19.10	60 m.l.	Hombres	Finales
19.20	60 m.l.	Hombres	Veteranos
19.35	60 m.l.	Mujeres	Finales
19.40	60 m.l.	Mujeres	Veteranas

(1) Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas, con al menos, 3 de cada categoría.

- CONTROL ABSOLUTO : En las carreras, si se celebraran 5 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 2, 3 ó 4 eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.
- Si en las carreras el número de inscritos fuera de seis o menos se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.
- La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.
- Clasificación para las finales:
 - 1) Pruebas en que se celebran dos finales:
FINAL B: Sólo atletas de Castilla y León.
FINAL A: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.
 - 2) Pruebas en que se celebren tres finales:
FINAL C: Sólo atletas de Castilla y León.
FINAL B: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.
FINAL A: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.
- Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 clasificados o menos.

CONTROL AUTONOMICO DE CATEGORIAS MENORES Y ABSOLUTO EN PISTA AIRE LIBRE
--

Valladolid, 19 de diciembre de 2015

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza un Control Autonómico de Categorías Menores y Absoluto, al aire libre, a celebrar en el C.P.T.D. Río Esgueva, de Valladolid, el 19 de diciembre de 2015.

AIRE LIBRE:

13.35	300 m.l.	Cadete	Hombres
13.45	300 m.l.	Cadete	Mujeres
13.55	1000 m.l.	Infantil	Hombres
14.05	1000 m.l.	Infantil	Mujeres
14.15	1000 m.l.	Alevín	Hombres
14.25	1000 m.l.	Alevín	Mujeres
14.35	1000 m.l.	Cadete	Hombres
14.45	1000 m.l.	Cadete	Mujeres
15.00	200 m.l.	Absoluto	Mujeres
15.10	200 m.l.	Absoluto	Hombres
15.30	400 m.l.	Absoluto	Mujeres
15.40	400 m.l.	Absoluto	Hombres
15.55	800 m.l.	Absoluto	Mujeres
16.00	800 m.l.	Absoluto	Hombres
16.10	1500 m.l.	Absoluto	Mujeres
16.20	1500 m.l.	Absoluto	Hombres

INSCRIPCIONES: A través de la extranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, hasta las 12.00 horas del miércoles 16 de diciembre.

II CONTROL AUTONÓMICO PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE

León, 16 de enero de 2016

La Delegación de Atletismo de León, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el II Control Autonómico Absoluto de Invierno y de Carreras de Veteranos, a celebrar en León, el 16 de enero de 2016.

3) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

4) Mínimas de participación:

En los concursos se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas en la temporada de aire libre 2015 ó pista cubierta y aire libre 2015/2016.

MÍNIMAS	ATLETAS CASTILLA Y LEÓN				ATLETAS NO CASTILLA Y LEÓN	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
	Juv-Jun	Senior	Juv-Jun	Senior		
Altura	1,65	1,70	1,38	1,40	1,90	1,60
Longitud	5,90	6,10	4,50	4,70	6,80	5,40
Triple Salto	11,90	12,90	10,20	10,80	14,00	11,40
Pértiga	3,00	3,20	2,20	2,50	4,40	3,00
Peso	10,40	11,60	8,00	8,20	13,50	11,80

CADENCIA DE LOS LISTONES:

Altura hombres : 1,56-1,61-1,66-1,71-1,76-1,81-1,85-1,89-1,92-1,95-1,98-2,01 y de 2 en 2 cm.

Altura mujeres : 1,28-1,33-1,38-1,43-1,47-1,50-1,53-1,56 y de 2 en 2 cm.

Pértiga hombres : 2,90-3,05-3,20-3,30-3,40-3,50-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres: 2,00-2,15-2,30-2,45-2,55-2,65-2,75 y de 5 en 5 cm.

3) Horario:

AIRE LIBRE: PISTAS DEL ESTADIO HISPÁNICO

15.00	200 m.l.	Absoluto	Mujeres
15.10	200 m.l.	Absoluto	Hombres
15.30	400 m.l.	Absoluto	Mujeres
15.40	400 m.l.	Absoluto	Hombres
15.55	800 m.l.	Absoluto	Mujeres
16.00	800 m.l.	Absoluto	Hombres
16.10	1500 m.l.	Absoluto	Mujeres
16.20	1500 m.l.	Absoluto	Hombres

MÓDULO CUBIERTO: C.A.R. DE LEÓN

15.30	Pértiga	Mujeres	
15.30	Altura	Hombres	
15.30	Triple	Mujeres	
16.30	Peso	Hombres	(Juvenil-Júnior-Senior) (1)
16.30	Longitud	Hombres	Foso 1
16.30	Longitud	Mujeres	Foso 2
17.30	Pértiga	Hombres	
17.30	60 m.v.	Hombres	Semifinal
17.35	60 m.v.	Hombres	Júnior (Final Directa)
17.40	60 m.v.	Hombres	Juvenil (Final Directa)
17.45	Triple	Hombres	
17.45	Altura	Mujeres	
17.50	60 m.v.	Mujeres	Semifinales

17.55	60 m.v.	Mujeres	Juvenil (Final Directa)
18.00	60 m.l.	Hombres	Veteranos
18.00	Peso	Mujeres	Juvenil y Absoluto
18.10	60 m.l.	Hombres	Semifinales
18.30	60 m.l.	Mujeres	Veteranas
18.35	60 m.l.	Mujeres	Semifinales
18.50	60 m.v.	Hombres	Final
19.00	60 m.v.	Mujeres	Final
19.10	60 m.l.	Hombres	Finales
19.20	60 m.l.	Hombres	Veteranos
19.35	60 m.l.	Mujeres	Finales
19.40	60 m.l.	Mujeres	Veteranas

(2) Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas, con al menos, 3 de cada categoría.

- CONTROL ABSOLUTO : En las carreras, si se celebraran 5 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 2, 3 ó 4 eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.

- Si en las carreras el número de inscritos fuera de seis o menos se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.

- La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.

- Clasificación para las finales:

3) Pruebas en que se celebran dos finales:

FINAL B: Sólo atletas de Castilla y León.

FINAL A: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.

4) Pruebas en que se celebren tres finales:

FINAL C: Sólo atletas de Castilla y León.

FINAL B: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.

FINAL A: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.

- Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 clasificados o menos.

V LIGA AUTONÓMICA DE INVIERNO DE LANZAMIENTOS

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza la V Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos, que constará de 4 jornadas, cada una de ellas con dos de los tres lanzamientos largos, y la final será conjunta con el Criterium de Lanzamientos de Invierno, de participación obligatoria, para optar a la clasificación final. **Será obligatorio haber participado, al menos, en una de las tres jornadas previas y en el Criterium de Lanzamientos de Invierno.**

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa por Castilla y León 2015/2016 y atletas sin licencia por Castilla y León, previa invitación.

1. Categorías: Senior, Júnior, Juvenil y Cadete.

1.1 Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada y nunca en la misma con otro peso (para categorías en las que está permitido).

1.2 Los atletas han de participar con aquellos artefactos cuyo peso esté permitido a su categoría. Cuando el peso del artefacto coincida con otra categoría, se ha de señalar por qué prueba opta.

1.3 **Los atletas veteranos podrán participar en las pruebas de otras categorías, siempre que coincida el peso del artefacto con el de su categoría. Se deberán inscribir en la categoría que corresponda con el peso de su implemento (no en categoría Absoluta). La marca mínima de participación será la misma que para el resto de atletas de esa categoría.**

2. Mínimas de participación:

	MASCULINO				FEMENINO			
	Cadete	Juvenil	Junior	Promesa Senior	Cadete	Juvenil	Junior	Promesa Senior
Disco	30,00	31,00	32,00	36,00	28,00	29,00	30,00	33,00
Jabalina	35,00	38,00	42,00	46,00	26,00	28,00	30,00	33,00
Martillo	30,00	34,00	36,00	40,00	26,00	28,00	30,00	32,00

Acceso a la mejora

- Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

3. Participantes:

- a) Todo atleta inscrito con la marca mínima de participación será admitido. En el caso de atletas que no tengan marca mínima de participación, se podrá repescar hasta un total máximo de **12** atletas por prueba, a criterio de la Dirección Técnica.

Las plazas libres por falta de inscripción en una categoría, podrán ser completadas con inscripciones de otra categoría.

- b) Todo atleta inscrito, y que no se haya presentado a la prueba, sin causa justificada, no podrá hacer el resto de jornadas de la V Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos.

4. Jornadas y pruebas:

JORNADAS	LUGAR	FECHA	DISCO	JABALINA	MARTILLO
1ª Jornada	León	16/01/2016	X		X
2ª Jornada	Pte.	30/01/2016	X	X	
3ª Jornada	Pte.	06/02/2016		X	X
4ª Jornada	Pte.	20/02/2016	X	X	X

5. Puntuación: A las mejores marcas en el cómputo de todas las categorías.

- En las 3 primeras jornadas:
 - 1º- 3 puntos
 - 2º- 2 puntos
 - 3º- 1 punto
- En la Jornada Final:
 - 1º- 5 puntos
 - 2º- 4 puntos
 - 3º- 3 puntos
 - 4º- 2 puntos
 - 5º- 1 punto

Se proclamará Campeón Autonómico de Invierno, el vencedor de la Liga, por la suma de las jornadas previas y la jornada final. En caso de empate, vencerá el atleta que haya obtenido mejor clasificación en la jornada final. Será obligatorio haber participado, al menos, en una de las tres jornadas previas, además de la jornada final - Criterium de Lanzamientos de Invierno.

6. Premios:

Trofeo y medalla al vencedor y medallas al segundo y tercer clasificado.

I JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE INVIERNO DE LANZAMIENTOS

León, 16 de enero de 2016

La Delegación de Atletismo de León por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza la I Jornada de la Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos, en lugar el C.A.R de León.

1. Categorías: Senior, Júnior, Juvenil, Cadete y Veteranos.
2. Pruebas: Martillo y Disco.

Horario:

12.00	Martillo	Hombres	Senior (7,260 kg)
	Martillo	Hombres	Júnior (6 kg)
	Martillo	Hombres	Juvenil (5 kg)
	Martillo	Hombres	Cadete (4 kg)
13.30	Martillo	Mujeres	Senior y Júnior (4 kg)
	Martillo	Mujeres	Juvenil y Cadete (3 kg)
15.00	Disco	Hombres	Senior (2 kg)
	Disco	Hombres	Júnior (1,750 kg)
	Disco	Hombres	Juvenil (1,5 kg)
	Disco	Hombres	Cadete (1 kg)
16.15	Disco	Mujeres	Senior, Júnior y Juvenil (1 kg)
	Disco	Mujeres	Cadete (800 gr)

El horario podrá ser modificado, en función del número de inscritos. Se comunicará con antelación los posibles cambios en el horario.

3. Pasarán a la mejora las 8 mejores marcas del total de participantes, en cada prueba.

MARCHA

XXI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN DE MARCHA EN PISTA DE INVIERNO (INDIVIDUAL Y CLUBES)

Valladolid, 19 de diciembre de 2015

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XXI Campeonato Autonómico de Castilla y León de Marcha en Pista de Invierno, Individual y de Clubes, a celebrar en Valladolid, el 19 de diciembre de 2015.

Podrán tomar parte todos los atletas con licencia por Castilla y León, a nivel individual o a nivel de equipos.

También podrán participar otros atletas, previa invitación.

- 1) Categorías y distancias:

A) 12.00:	10 km	HOMBRES-ABSOLUTO : Junior, Promesa y Senior
B) 12.00:	5 km	HOMBRES-PROMOCION : Cadete, Juvenil (1)
12.00:	3 km	HOMBRES-PROMOCIÓN : Infantil (1)
C) 13.05:	5 km	MUJERES-ABSOLUTO : Junior, Promesa y Senior
D) 13.05:	3 km	MUJERES-PROMOCION : Infantil , Cadete y Juvenil

(1) se establecerá una clasificación única en esta categoría, según puntuación de las marcas por la Tabla IAAF 2011.

- 1) Clasificación y puntuación:
- 2) Los equipos se compondrán de un mínimo de 3 atletas.

La puntuación de los equipos participantes se hará de acuerdo con el orden de llegada a la meta, otorgando al primer clasificado tantos puntos como participantes hayan finalizado la prueba, al segundo N-1 y así sucesivamente, hasta 1 punto al último, no puntuando los atletas que compitan a título individual.

En esta clasificación y para estimular a las categorías inferiores, se aumentará:

- 1 Punto a los/las Cadetes.
- 2 Puntos a los/las Infantiles.

La clasificación por Clubes se hará, teniendo en cuenta a los tres primeros clasificados del mismo Club, de la categoría que formen. El Club que consiga mayor número de puntos será al Campeón de Castilla y León y así, sucesivamente. En caso de empate entre dos o más equipos se proclamará vencedor el Club cuyo primer atleta haya conseguido mejor clasificación.

- 3) Premios:
 - Medallas a los tres primeros clasificados en cada una de las 12 categorías establecidas en el punto 1.
 - Trofeo a los 3 primeros clubes en cada una de las cuatro categorías establecidas en el punto 1.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE
CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 15 de diciembre de 2015

EL DEPARTAMENTO TÉCNICO